

### III. Otras Disposiciones y Acuerdos

#### DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

ORDEN de 15 de febrero de 2012, del Departamento de Presidencia y Justicia , por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas en el cuarto trimestre del ejercicio 2011, a través de la Dirección General de Administración de Justicia.

En cumplimiento de lo establecido en la Disposición adicional sexta, de la Ley 11/2010, de 29 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2011, se da publicidad a las ayudas y subvenciones concedidas en el ejercicio 2011 por el Departamento de Presidencia y Justicia con cargo al programa "142.1 Administración de Justicia", que figuran en el Anexo a la presente Orden.

Zaragoza, a 15 de febrero de 2012.

El Consejero de Presidencia y Justicia  
ROBERTO BERMÚDEZ DE CASTRO MUR

#### ANEXO

Subvenciones concedidas a través de la Dirección General de Administración de Justicia, en el cuarto trimestre del ejercicio 2011

Subvención a Colegios Profesionales.- 11020/1421/480258/91002

<u>Beneficiario</u>	<u>Finalidad</u>	<u>Importe Euros</u>
<b><u>4º Trimestre 2011</u></b>		
Consejo de Colegios de Abogados de Aragón	Prestación de Asistencia Jurídica Gratuita	979.910,00
Consejo de Colegios de Procuradores de los Tribunales de Aragón	Prestación de Asistencia Jurídica Gratuita	76.510,57
<b>Total</b>		<b>1.056.420,57</b>